	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-01	
	FORMATO MEMORANDO	Versión: 01	Página **1 de 1**	

CÓDIGO	**1020**	**CONSECUTIVO**	0483
FECHA	25 de mayo del 2023		
PARA	RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO	**CARGO**	Secretaria General
DE	KIUTT RODERO PIMIENTA	**CARGO**	Jefe Oficina Asesora Jurídica
ASUNTO	CERTIFICACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION		

Cordial saludo,

Me permito certificar que, en sesión del 25 de mayo de 2023, el Comité Asesor de Contratación APROBÓ el inicio de la siguiente contratación, conforme lo establecido en el artículo 4° del Decreto 0157 de 2021 y numeral 3° del artículo 5° del Decreto 0158 de 2021:

DEPENDENCIA A CARGO:	**SECRETARÍA GENERAL**
OBJETO DEL PROCESO:	SELECCIONAR A UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, LEGALMENTE ESTABLECIDO EN COLOMBIA, PARA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD Y POR AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.
PRESUPUESTO OFICIAL O VALOR ESTIMADO EL CONTRATO:	N/A.
PLAZO PREVISTO PARA EJECUCIÓN:	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO
OBSERVACIONES	-Se aprueba en forma estricta la modalidad. -El proceso debe regresar a la Oficina Asesora Jurídica para el respectivo control de legalidad.

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual la secretaria o dependencia deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

Atentamente

KIUTT RODERO PIMIENTA
Jefe Oficina de Asesora jurídica
Secretaria Técnica Comité Asesor de Contratación